

## **EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2016**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 20 de abril de 2016.

Presidencia de D<sup>a</sup>. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D<sup>a</sup>. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejales-Secretaria), D. Felix Alba Núñez, D<sup>a</sup>. Isabel Pita Cañas, D. Pablo Gil Alonso, D. Eduardo Oria de Rueda y D<sup>a</sup>. Paloma Tejero Toledo. Asiste como invitado el Coordinador General.

### **ACUERDOS**

#### **ORDEN DEL DÍA:**

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA**

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 13 de abril de 2016.
2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se nombra al Gerente Municipal de Urbanismo como personal directivo profesional.
4. Acuerdo por el que se cesa al Gerente Municipal de Urbanismo.
5. Acuerdo por el que se adjudica el contrato del SERVICIO DE CONTROL DE ACCESOS E INFORMACIÓN EN EDIFICIOS, DEPENDENCIAS Y RECINTOS MUNICIPALES, expte. 2016/PA/000004, a la mercantil NAVALSERVICE, S.L., en el precio anual de 393.487,19 € IVA excluido (476.119,50 € IVA incluido); asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.
6. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos RJ-0012 por importe total de 28.942,41.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD**

7. Acuerdo por el que se deja sobre la mesa la aprobación de una propuesta de gastos.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE DESARROLLO ECONÓMICO**

8. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
  - 1) RJ-0658 por importe total de 180.863,82 €
  - 2) RJ-0660 por importe total de 23.876,43 €
9. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de Marzo de 2016 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.

#### **ÁREA DE GOBIERNO DE LA FAMILIA**

10. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como un gasto de 49.000,00 € con cargo al presupuesto de 2016, adoptando el compromiso de consignar en el presupuesto del próximo ejercicio las cantidades necesarias para la atención de las obligaciones derivadas del contrato de SERVICIOS EDUCATIVOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL AULA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, expte.2016/PA/000018, cuyo valor estimado asciende a 260.800 € IVA excluido, y su plazo de duración es de un año prorrogable por otro año más; asimismo, se acuerda proceder a la adjudicación mediante procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

-----